

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 253.

Domingo 30 de Octubre de 1910.

El manifiesto de Sol y Ortega

Por la mucha extensión de este manifiesto, nos vemos precisados á no publicarlo íntegro con harto sentimiento de nuestra parte.

Observamos en las declaraciones del ilustre republicano catalán una rectificación en los ideales que sostuvo siempre, respecto á la unión de todos los republicanos, pues no está tan lejos la fecha del 25 de Marzo, cuando se pactó la unión en el teatro Lírico, de Madrid, y en cuya alianza dejaron de entrar con pena de casi todos los correligionarios personalidades tan salientes de la política como el señor Sol y Ortega.

No recordamos esto para hacerle cargos al preclaro diputado por Málaga, y mucho menos cuando al cabo de algún tiempo le vemos en tan buen camino, que solo deseamos no tenga que rectificarse nuevamente, y continúe á nuestro lado, pues en Almería cuantos ensayos se han hecho de división han dado tan mal resultado que nos hemos visto obligados á deponer diferencias y acallar rencillas, en aras de la más franca cordialidad republicana.

Es cierto y hasta patriótico decir la verdad de cuanto ocurre en nuestro campo, para que conocida por todos, la verdadera situación de los republicanos españoles, tengamos la suficiente buena intención de corregirlos, haciendo una obra tan fundamentada que ofrezcamos garantías á las clases conservadoras y á aquellas otras que distanciadas por razón de su objeto de las luchas políticas pudieran ser en su día la que decidieran el pleito entablado entre los republicanos y el régimen.

La coalición republicana socialista, no ha podido á pesar del esfuerzo de las personalidades de altas condiciones que figuran al frente de ella, hacerse un organismo poderoso, que se impusiera en un momento dado, en el Parlamento y en la calle.

Y esto sucede porque en esa coalición, no hay más que un partido seriamente organizado, el socialista; los republicanos representados en esa conjunción de fuerzas, pertenecen á diferentes parcialidades, con credos distintos, con jefaturas empeñadas por la ambición, con tendencias diametralmente opuestas en cuestiones tan delicadas como son las relacionadas con algo íntimo que afecte á las personas y que de rechazo toca á las colectividades.

Un programa común que pudieran suscribir los republicanos gubernamentales, sin esfuerzo de su peculiar modo de ser, y los radicales sin menoscabo de sus ideas avanzadas, condensan las aspiraciones de Sol y Ortega, resumiéndolas en los cinco artículos que consignamos «1.º Proclamación de la República española».

2.º Promulgación de la Constitución de 1869 con excepción de los títulos relativos á la monarquía y al Senado; de las leyes orgánicas provinciales y municipal de 1870; de la ley del matrimonio y Registro civil, y de las demás dictadas por la Revolución de Septiembre que se consideren pertinentes.

3.º Denuncia del Concordato con la Santa Sede.

4.º Reunión de Cortes Constituyentes.

5.º Compromiso por parte de todos los elementos y grupos republicanos, de respetar, cumplir este Programa y las resoluciones que en su día dicten las Constituyentes, con renuncia de apelación á todo procedimiento insurreccional.

Verdaderamente que para empezar una República tenemos bastante, sobre todo cuando este programa mínimo no obliga sino por un tiempo relativamente corto: el comprendido entre la proclamación de la República y la elección de las Cortes Constituyentes.

La provincia de Almería hace mucho tiempo que no da el espectáculo de las fracciones microscópicas. Aquí tiene el Sr. Sol y Ortega hecho su programa, y los republicanos almerienses verían con mucho gusto que el eminente republicano

comenzara su propaganda por esta ciudad, porque entendemos es de gran transcendencia para preparar la revolución, ya que nuestro pueblo tuvo la fortuna de que Salmerón trazara las líneas generales que sirvieron para realizar aquel gran movimiento de concentración, que hubiera dado resultados eminentes sin las discordias y ligerezas de apresables correligionarios que no tuvieron en cuenta que la revolución no es una cosa que se tiene guardada en el cajón de una mesa para echarla fuera cuando se le antoja á su dueño, ni siquiera obra de un partido por potente que sea.

La voluntad de los republicanos de Portugal habría sido estéril, sin que el pueblo portugués no hubiese tenido la íntima convicción de que peligraba por el camino emprendido por la casa Braganza, la integridad de su territorio, puesto que el honor, el crédito y la dignidad de los partidos monárquicos, había desaparecido del pueblo hermano, hacía mucho tiempo.

Sobre HIGIENE PÚBLICA

Deciamos en nuestro artículo anterior, que lo primero que precisa en todo buen gobernante, es procurar resolver en lo posible el problema de la salud de sus administrados y el de las subsistencias, que tan pavosoroso se presenta.

A este propósito dábamos á entender, y hoy lo afirmamos en redondo, que es Almería de entre todas las de España, la capital en donde menos se hace por la inspección sanitaria de los alimentos, y por tanto, donde más en peligro se halla la salud pública, por el doble motivo de carecer de personal idóneo suficiente, material y laboratorios para cumplir un servicio que es, quizás, con el que efectúan los peritos químicos, el más importante de la profilaxis pública.

He ahí un deber que ha debido llenar los Ayuntamientos desde hace mucho tiempo, al ser verdaderamente celosos de su buen nombre.

En el artículo anterior hazlabamos del personal exiguo e indecorosamente dotado que hay para el servicio que nos ocupa. Nada se conseguía con aumentar al no proveerle de los medios de investigación necesarios, para cumplir su cometido.

Se nos ocurre pensar, y sentimos miedo verdaderamente, de lo expedito que hallan el camino para su desarrollo, ante tanto abandono, las enfermedades de infección e infecto contagiosas, que padecen los animales susceptibles de transmitirse al hombre.

La existencia de *tuberculosis latente* en los animales comestibles, muy principalmente en el buey, en el cerdo, en la gallina y en el conejo, está demostrada actualmente, sin género alguno de duda. Con el servicio de inspección que hay en Almería, ¿cómo se resuelve el problema de la posible virulencia de los órganos sanos aparejamente, así como de sus secreciones? Y esto, que se impone hoy al higienista y que sería inocente suponer que solo con la práctica se resuelve, sin el auxilio de los medios perfeccionados con que nos ha dotado la técnica, manejados por un personal competente, ¿cómo no se les ha ocurrido a cuantos técnicos, médicos y farmacéuticos han pasado por el Ayuntamiento, al considerar los presupuestos, y al punto que han hecho por ello, que están bien dados, no han intuido en pro del vecindario para proveerle de ese otro servicio, que es, por lo menos, tan preciso e imprescindible como el suyo?

Eles saben perfectamente, y está demostrado hasta la saciedad, que la presencia de lesiones mamarias macroscópicamente aparentes, no es condición necesaria y suficiente, para que se efectúe la eliminación de bacilos con la leche y que esta puede ser virulenta sin lesiones apreciables por el examen clínico y lo mismo ciertos jugos y lejados.

Otro de los puntos cuya importancia reclama una minuciosa y delicada inspección veterinaria, es el de las puestas á la venta clandestinamente y apresadas para su examen, respecto a los signos que pueden establecer si los animales de que proceden fueron sacrificados con urgencia y los que pudieron ser sangrados pos mortem, condenada su utilización por las leyes sanitarias.

Sí, pues, la inspección de animales sacrificados *in extremis*, o en los cuales el sacrificio ha podido simularse, en ocasiones son insuficientes las *susensiones sanguíneas, arborizaciones costurales, congestión de los ganglios, etc.*, para detectar el fraude y muy que recurrir al *precipito diagnóstico*, lo cual reclama dedicación, más operaciones de laboratorio, microscopio y racucos *gen la forma que es a organizada la inspección veterinaria en Almería, puede hacerse?*

Vengamos á traer la cuestión más sensible. La determinación de la trquinosis es mucho arriba, y de ella no ha muchos casos. Aquí tiene el Sr. Sol y Ortega hecho su programa, y los republicanos almerienses verían con mucho gusto que el eminente republicano

lo relativamente sencillo del estudio de ambas, es punto menos que imposible determinarlas en la forma que está organizando este servicio en Almería que puede hacer?

Lo mismo lo anteriormente expuesto que otras operaciones relativamente simples como la referente á la *esticerosis* del ganado vacuno y del cerdo, son punto menos que imposible practicarlas, en el triple concierto de la escasez de personal para investigarlas, ausencia de laboratorio y aparatos de ampliación para describir los enemigos de la salud que son vehículo los alimentos.

En sucesivos artículos expondremos nuevas consideraciones apropiadas de cada enfermedad de las múltiples que los animales de abasto pueden transmitir á la especie humana y las posibles vicisitudes porque atraviesan en su ciclo evolutivo los gérmenes morbosos hasta producir en el hombre sus fenómenos característicos.

No termaremos sin antes manifestar que á tal llega el convencimiento nuestro del constante peligro que por el señalado abando está expuesta la pública salud, que en un opuscrito titulado «La Higiene Pública en Almería» tratremos de estas cuestiones, con el detenimiento debido.

Mientras tanto deficiencia no se corrija, as-guramos también, que tal como está el servicio Veterinario municipal, dada su inutilidad, por razón de economía, valiera más suprimirlo.

Lázaro Lechuga.
Inspector de Higiene y Sanidad Veterinaria

Crónica frutera

Anoche, á las siete y media, zarpó de nuestro puerto el vapor frutero «Victoria», que ha cargado con destino á Liverpool 11.739 barriles de uva, 78 cajas de naranjas y 100 medianas cajas de igual fruto.

Suman los barriles exportados hasta anoche, 1.741.064 y 13.244.

Quedan en puerto los siguientes vapores:

El «Gravina», para Londres.

El «Segontian», para Liverpool.

El «Alfred», para Newcastle y

Hamburgo.

El «Progress», para Londres y Hull.

El «Matilde», para Liverpool.

Y, el «Escant», para Londres que entró ayer.

En vista de la escasez de uva que ya existe, el vapor «Laura» de la Austro Americana, que estaba anulado para ayer, siguió su viaje directo para New York, sin tocar en nuestro puerto.

Para el día 2 del próximo Noviembre, se anuncia además del «Saint Anna» de Cip Fabre, buque de modernísima construcción, el rápido «Oceanian» de la Austro Americana, para cargar barriles con destino á New York.

Carta-revista de la casa Mancha y Compañía, de Londres, fecha 21 del actual.

«Desde nuestra última revista, la totalidad de barriles subastada en el Reino Unido asciende á unos 170.000 barriles, comparando con 52.000 barriles el año pasado por igual época.

Sentimos no nos sea posible avisar mejoría alguna en la condición general de las llegadas desde nuestros últimos avisos.

En algún que otro caso se ha notado reducida proporción de lotes picados, pero en general el conjunto ha demostrado aumento de partidas en condición lamentable.

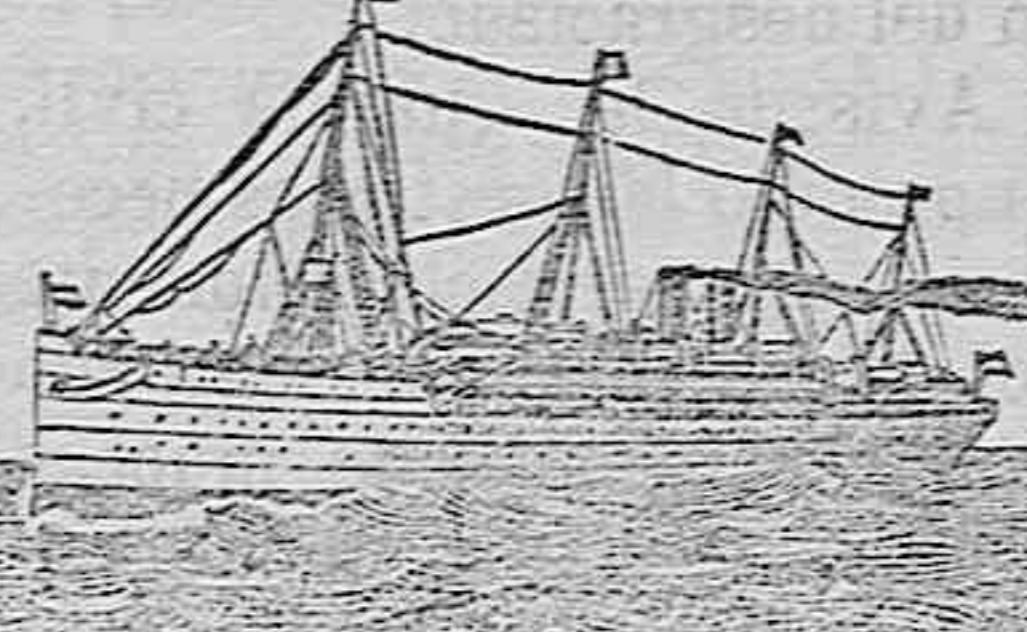
La demanda sigue satisfactoria para todo lote en que se puede tener confianza y pagar precios halagüeños por ellos, pero crece el indiferentismo para los lotes endeble, sin defensa, y los precios de nuevo para tal uva resultan desastrosos. Cerramos cotizando:

Legítima, buena clase y condición, de 14- á 22-; id. id. id., según condición, de 8- á 13-; id. corriente á buena, según condición, de 2- á 7-.

Desde nuestra última revista se han vendido en New York los cargamentos del «Madonna», «Cerea», «Martha Washington», «Guillot» é Italia realizando un promedio general de pesos 2.50 a 3.50, siendo los precios más bajos de 25 á 77 centavos, y los mejores de pesos 4 a 4 y tres cuartos.

La demanda en América continua activa, los compradores ansiosos de surtirse de uva de buenas

Vapores rápidos para New York



LINEA FABRE

El vapor Sant'Anna estará en puerto el 2 de Noviembre

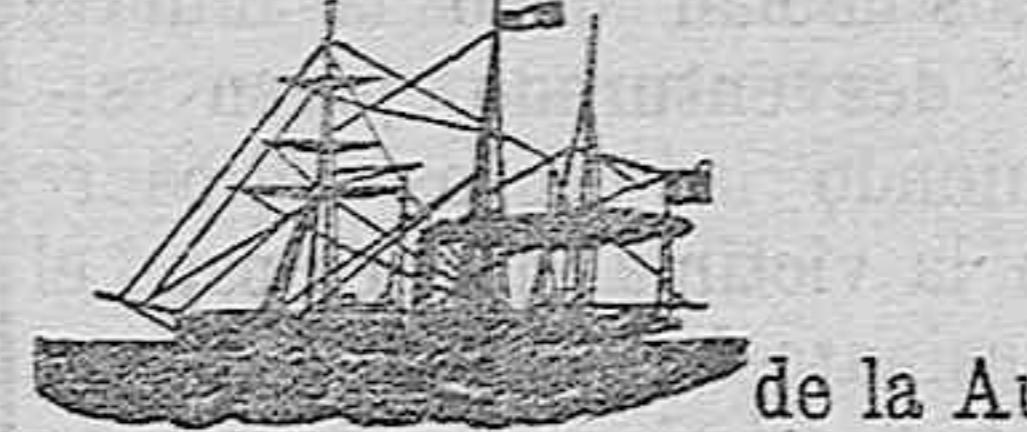
La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente: Alfredo Rodríguez.—Geron, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor



OCCEANIA

de la Austro Americana, llegará el 2 Noviembre y saldrá directo para

New York con los barriles que tome, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

AGENTE: M. BERJON.

Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

DIVAGACIONES

IDEAS, IDEAS, IDEAS

Yo no he sentido nunca la nostalgia de Voltaire, con más fuerza que cuando después de haber asistido á cualquiera de esas reuniones de café, donde se discute todo lo humano y lo divino, con una completa ignorancia por supuesto de lo que es lo divino y lo que es lo humano, me retiro cansado y triste á la Redacción á rimar palabras vanas con sucesos nimios e insignificantes. Yo evito entonces los tiempos de lecturas, de incansables meditaciones y estudios de los quince años, sintiendo en mi todo el aplastante, abrumador pesimismo de una suprema indignación moral. Pienso en el éxito transitorio y fugitivo de las posturas violentas de los erróviatos, pensando en el triunfo de los malos, en la oportunidad, en esa milda oportunidad, que tiene su virtud y su gloria en el absurdo criterio de las mayorías, y al pensar así, me río con un tranquilo humorismo que surge de la consideración del espíritu de nuestros tiempos, donde el político suele ser la figura ideal, el Dios poderoso y fuerte que reparte honores y hasta mercedes de inteligencia á los que buscan patentes de supremacía psíquica en los faldones de las levitas de los personajes elevados á la categoría de ministros o diputados por obra y gracia de una suerte irónica y maliva la.

Y por qué no decirlo, entonces, yo también me siento político, pero político revolucionario, francamente Jacobino y aspero, con un jacobinismo intelectual, desde luego infenso, tan infenso como son todas las revoluciones intelectuales en nuestra nación donde las ideas son cosas que feneen apenas nacidas, en las sinuosidades de un gesto de relumbres y la pose que se inspira en una corbeta de fantasía y termina en la punta de unos zapatos de charol.

Si se pudiera descarnar la palabra, y buscar en ella, la letra, el alma de aquella... Pero ¡bah!, la erudición, el estudio estorban hoy; no lo proponen así aquellos superhombres que ven muy mal que alguno para robustecer una opinión particular, cite á cualquier sabio ó a algún escritor de fama? Ellos dicen que no necesitan andaduras, aunque esas andaduras sean las indispensables que han de guiar á todo el que piense; claro está que tal afirmación equivale, á la tontería de un niño que quiera aprender á leer por intuición maravillosa, prescindiendo del alfabeto; pero qué importa; hay emancipaciones gloriosas, defectos nobles, giuraciones superiores y casi divinas. Gran parte de estas culpas de vanidad y estúpida correspondiente á la prensa española cancerosa y podrida en su mayor parte; más la prensa tiene su justificación en los mismos delitos que comete. Los escritores delincuentes, los periodistas faltan a veces; pero cuando ambas cosas realizan, es por el pedazos de pan que se les negaría sino midieran y halagarán bajas pasiones e insultos perversos y corrompidos.

¡Es muy triste el tener que ser un Diógenes hambrío, menesteroso, y humilde donde hay tantos Cicerones que comercian con los defectos ajenos, y en el mal de sus coetáneos hallan una fuente de riqueza y dicha! Ideas, ideas, ideas... Cuánto estorban las ideas en ocasiones! es al lastre que nos echamos nosotros mismos para no poder bogar en la superficie de este lago suizo de las costumbres de nuestros días. A veces podemos sacar de ellas un estocismo amigó y confortador; pero otras... si pudieras tener siempre el consuelo del sarcasmo; mas no, no merece sarcasmo sino lóbrego, compasión, tristeza inmensa una sociedad donde ¡oh sangriento paradojal! estorban las ideas, y es la fórmula suprema de espiritualidad el gritar mucho para que todos crean por el testimonio nuestro que valemos a go.

JUAN LÓPEZ NUÑEZ.

Vida municipal

Solicitud

Don José Alferez presentó ayer un escrito solicitando del Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un kiosco en el extremo de la calle de la Reina, frente al Paseo del Malecón.

Para el Asilo

El alcalde Sr. Moreno Gallego ha hecho proposiciones á D. José Orland, dueño del Parador de Martínez, para la venta del pabellón de aquel edificio, contiguo á la Tienda Ásilo, al otoño de que la Junta que entiende en la funda ión del Asilo de noche, pueda dedicarlo a dicho establecimiento benéfico.

Nombramiento

El Sr. Moreno Gallego decretó ayer el nombramiento de Alcalde de Barrio del sexto distrito, á favor de don José Casas García.

Para la reforma del Paseo

El alcalde recibió ayer las adhesiones de los señores viudas de don Bernabe Gómez y de Spencer, propietarios de fincas encaladas en el Paseo del Príncipe, comprometiéndose á ceder la mitad del coste de las aceras que han de construirse en la transformación del Paseo en Boulevard.

SOMBREBÉRÍA MODELO</h2

11 peseta al mes

EL POPULAR

Diario de la mañana

Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias,
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones
higado, diabetes,
estómago,
Sin rival

LA UNIVERSAL

MARIN 16 Y 18

Tortas de chicharrones y manteca. Clase inmejorable.
Pan tostado, molido, único para toda buena cocina.
el mejor y más barato que se fabrica, bollos calientes á las once
á las 5 de la tarde, mantecados y roscos de almendra.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Senado

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

El señor Ugarte hace uso de la palabra para pedir al Gobierno que tome todas las medidas que crea oportunas para evitar los duelos, que con tanta frecuencia se repiten en nuestra patria.

El señor Canalejas le contesta manifestándole que vé con agrado los ruegos del señor Ugarte, los cuales procurará complacer.

Después de esta ligera discusión se entra en el orden del día.

El obispo de Madrid Alcalá; habla para impugnar la ley de supresión del juramento.

Su discurso es breve y conciliador y solicita del Gobierno que en caso de seguir las relaciones con el Vaticano inspirándose en un espíritu de concordia, obren de acuerdo con el episcopado español.

El señor Canalejas dice que esto último es su deseo.

El señor Dávila contesta á Pidal. Su discurso duró tres horas. Con elocuente erudición justifica con razones decididas del estudio de la historia, la reducción de las órdenes religiosas; afirmando que todos los monarcas de España rechazaron siempre las intromisiones del poder teocrático en asuntos del poder civil.

Al llegar á este punto el señor Dávila fué interrumpido por varios prelados. Con este motivo se suscitaron graciosos incidentes en los que Dávila arremete contra los señores eclesiásticos con oportuna ironía.

Congreso

El diputado republicano señor Pi y Asuaga, denuncia varios abusos electorales cometidos en Torrevieja.

Después el señor Beltrán y Musito anuncia una interpelación sobre la huelga de Cata-luña.

A continuación el diputado radical señor Iglesias (don Emiliano), ocupa de la ley de Jurisdicciones y de la aplicación que de ella se hace en la persona de los periodistas.

El señor Montes Sierra trata luego de las inmoralidades descubiertas en las obras de Corte Tablada (Sevilla).

El ministro de Fomento señor Calbetón contesta al orador, desmintiendo lo afirmado por éste.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Vuelta á reanudarse la sesión se entra en el orden del día discutiendo el presupuesto de Instrucción pública.

El diputado radical señor Albornoz (Don Alvaro) consume el primer turno en contra de la totalidad, pronunciando un elocuente discurso, en el que estudia la enseñanza desde todos los puntos de vista con una alteza y elevación de miras verdaderamente magistrales.

A continuación examina la

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

mente, provincia de Cuenca se ha cometido un crimen feroz que pinta la degradación de los instintos de unos hombres perversos y sanguinarios.

En la madrugada de hoy apareció en el campo de aquel pueblo el cadáver de un joven decentemente vestido, cuya cabeza se hallaba á algunos metros de distancia del cuerpo del desgraciado.

Avisada la guardia civil, emprendió las gestiones necesarias para el esclarecimiento del hecho horrible, logrando capturar después de muchas pesquisas, á tres individuos que convictos y confessos, se declararon autores del asesinato.

Conducidos á la presencia judicial manifestaron que ellos habían dado la muerte al desventurado joven siguiendo las deseos del padre de la víctima, que les pagó el asesinato de su hijo.

Los criminales expusieron ante el Juez, que primamente el padre les ofreció 3.000 pesetas, pero para decírlos les entregó 10.000

El hecho ha producido enorme indignación contra los malvados asesinos y contra padre tan miserable, que ha tenido la crueldad de ser el verdugo de su hijo, cuya muerte ha pagado á los sicarios que tan bárbaramente lo asesinaron.

Conferencia

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el monarca.

Entre ambos se acordó el licenciamiento de todos los soldados que lleven tres años sirviendo en filas.

La vacante de Canarias

La vacante de senador vitalicio por fallecimiento de Luis Canalejas la ocupará el duque de Béjar.

Expediente

El ministro de Marina señor Miranda ha dispuesto que se instruya expediente, para depurar hechos, con motivo de las averías del nuevo crucero "Reina Regente".

La Bolsa

Interior 89 10

Fin corriente 89 10

Fin próximo 83 40

Amortizable 101 15

Nuevo amortizable 91 05

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 453 00

Acciones del Banco 350 00

Tabacos 7 10

Francos 27 09

Libras esterlinas 27 10

Hechos hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica.

Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.

Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Cantera del Ropero.

Teléfonos: Bustos 88.—Centro del Ropero 46.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Puerta.

Manuel Salinas

SUCESOR DE CARRETERO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embargos y Fideicomisos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

COMBÉ DE OPALIA, 5

Telegrams: MANUEL SALINAS

Agenzia en Barcelona: D. Enrique Bi-

gues, Ronda de San Pedro, 68.

Interesa á todos saber
que la lámpara de filamento metálico
marca A. E. G.

es la más acreditada de cuantas se conocen hasta el día, por su poco gasto de fluido, gran resistencia del filamento y duración ilimitada.

Les de 16 bujías CONSUMEN 5 bujías
> 25 > 10 >
> 32 > 16 >
> 50 > 32 >
> 100 > 50 >
> 200 >

Menos fluido que una lámpara corriente de

Exijase la marca gravada sobre el cristal. Depósito: Sebastián Pérez, 4. Almería

Electricidad y Maquinaria.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando. Solo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U. A.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F. C.—Mas de 40.000 instalaciones.

TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se sirven de estas máquinas.

APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EJECTORES, ELEVADORES, PULSÓMETROS, etc.—Mas de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.

CRISOLES fabricación especial.

Artículos varios: PUNZADORES, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserva, etc., etc.

CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig	San Petersburgo	Génova (Italia)
	Londres	Strasburgo	
	Lieja	Stokholm	
	Lille	Tokio	
	Lima	Varsavia	
	Lisboa	Valparaíso	
	Lyon	Venecia	
	Montevideo	Viena	
	Moscú	y hasta 100 sucursales más.	
	Méjico	Fábricas propias	
	Budapest	Nueva-York	
	Budapest	Philadelphia	
	Colonia	Napoles	
	Constantinopla	Nueva-York (E. U. A.)	
	Dresden	Odesa	
	Düsseldorf	París	
	Frankfort	Philadelphia	
	Florencia	Porto	
	Génova	Roma	
	Hamburgo	Roma	
	Kiel	Viena	
	Copenhague	Río de Janeiro	

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodríguez y C. —Mendez Núñez, 24.

Casa frutera

de

FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA

22, Canning Street, Liverpool

Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en ríos de uva, para los que consigne los precios más elevados del mercado.

Para informes en ésta, á

Manuel Rodríguez Góngora

Calle de Pérez, número 2 y Castellar, 10

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL

EN 1868 Y EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas.

Dirección de la Sucursal Española: Infantes, 28-30, MADRID

AGENTE EN ALMERIA, JOSE RIVERA

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL, L. E. 4.000.000

Agenzia apoderada para Almería y su prov: Juan Pérez García

POSTALES

CONVIERTAS DE ALMERIA á 5 céntimos

La colección de 20 tarjetas artísticas

y diferentes, en fotografiadas</p

Una peseta al mes.

CAMPANA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

Nº	ENTRADA		SALIDA		VAPORES	DESTINOS	Barreles	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
	Mes	Día	Mes	Día						
101	Otros.	8	Otros.	8	Iberia	Priots. del Báltico	1.035	10	Alfredo Rodríguez	
102		7		8	Pannonia	New York	32.918	96	Antonio González Egea	
				>		Boston	745			
				>		Philadelphia	276			
				>		Habana	235			
				Santiago de Cuba			83			
103	Sphre.	30		8	Bosnian	Liverpool	14.726		Hijo de Ricardo Giménez	
104				8	Brandenburg	Londres	8.147		El mismo	
105		3		9	Proper	Liverpool	10.887		Alfredo Rodríguez	
106		3		9	Cuba	Glasgow	1.029			
107		6		9	Velázquez	Glasgow	8.269			
108		2		9	Heinrich Schulte	Hamburgo	12.875	591	Romera Hermanos y Com.	
109		8		9	Columbia	Bremen	2.517		Mac Andrews y Compañía	
110		9		10	Roma	New York	30.649		Hijo de Ricardo Jiménez	
111		10		10	Norsoen	Boston	1.806		Manue Berjón	
112		7		10	Apollo	Philadelphia	590			
113		10		10	Valbanera	New York	33.895	888	Alfredo Rodríguez	
114		9		10	Ronda	Habana	100			
115		11		11	Argentina	Bristol	3.989		Hijo de Ricardo Jiménez	
116		6		11	Tambre	Cardiff	3.076		El mismo	
117		9		11	Alexandra	Hamburgo	10.993			
118		5		12	Congo	Bremen	853			
119		7		12	San Leandro	Santos	1.050	300	Luis Gay	
120		11		12	Torstein	Hull	9.651		Rafael Martínez	
121		13		13	Mauranger	Buenos Aires	450	450	Manuel Berjón	
122		8		13	Hebe	Liverpool	16.836		Hijo de Ricardo Jiménez	
123		13		13	Formosa	Copenhague	5.190	54	El mismo	
124		10		13	Burriana	Londres	11.684	12	El mismo	
125		14		13	Europa	Amberes	204	25	Alfredo Rodríguez	
126		12		14	Gerty	Londres	6.142			
127		13		14	Ellesmere	Amsterdam	183			
128		13		14	Dagmar	Hamburgo	13.651			
129		9		14	Pluto	Bremen	939			
130		11		14	Atlas	Londres	887			
131		14		15	Canopic	Newcastle	3.480			
132		14		15	San Giovanni	Buenos Aires	458	100	El mismo	
133		12		15	Juno	Liverpool	14.829			
134		10		15	Henri Gerlinger	Glasgow	7.487			
135		15		15	Eugenio	Boston	29.445	328	Alfredo Rodríguez	
136		16		16	Cadeby	Philadelphia	14.482	25	Manuel Berjón	
137		16		17	Toreador	Habana	619	1516	Hijo de Ricardo Jiménez	
138		15		17	Matador	Londres	592		El mismo	
139		17		17	Silurian	New York	317			
140		14		17	Massilia	Boston	24.025	75		
141		16		17	Spero	Habana	13.727	132		
142		17		17	Kythnos	Londres	6.744			
143		14		18	Gladistor	Amberes	6.744			
144		18		18	Prinzess Irene	Bremen	6.016			
145		16		18	Tyria	Amsterdam	691			
146		17		19	Toledo	Liverpool	13.179	50		
147		18		19	Ravenna	Glasgow	4.131			
148		18		19	Calabria	Boston	25.910	169		
149		18		20	Renate Leonhardt	Philadelphia	317			
150		20		21	Venezia	Habana	364			
151		18		21	Juan Cunningham	Habana	13	40		
152		21		21	Luisiana	Londres	14.367			
153		18		22	Syria	Bremen	1.697			
154		16		22	Castilla	Londres	3.345			
155		18		22	Majorca	Newcastle	1.241			
156		21		22	Ultonia	Bristol	8.646	130		
157		20		23	Adolf	Cardiff	4.379			
158		22		23	Delamere	Habana	7.319			
159		20		23	England	New York	21.345			
160		20		24	Magdalena Blumenthal	Baltimore	1.821	79		
161		23		25	Georg	Philadelphia	10.001			
162		25		25	Sofia Hoenberg	Habana	9.790	5		
163		19		25	Osmani	Habana	1.093			
164		22		25	Bravant	Baltimore	11.708	115	Alfredo Rodríguez	
165		26		26	Veria	Bremen	5.185			
166		26		26	Louise	Philadelphia	5.321			
167		25		27	Cortés	Habana	8.260			
168		24		28	Canganian	Bremen	2.391			
169		27		28	Italia	Philadelphia	10.094			
170		26		28	Cygnus	Habana	22.828	161		
171		22		28	Nápoli	Bremen	12.585			
172		28		28	Germania	Philadelphia	4.506			
173		25		29	Carolina	Habana	2.934			
174		21		29	Victoria	Bremen	7.319			
						Baltimore	1.737			
						Bremen	1.578			
						Bremen	11.963			
						Bremen	1.593			
						New York	12.121			
						Bremen	634			
						Bremen	218			
						Bremen	1.176			
						Bremen	3.053			
						Bremen	3.728			
						Bremen	6.863			
						Bremen	1.176			
						Bremen	1.737			
						Bremen	5.159			
						Bremen	1.593			
						Bremen	12.121			
						Bremen	634			
						Bremen	218			
						Bremen	1.176			
						Bremen	3.053			
						Bremen	3.728			
						Bremen	6.863			
						Bremen	1.176			
						Bremen	1.737			
						Bremen	5.159			
						Bremen	1.593			

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK

do como tiene ofrecido todo barril que llega roto ó manchado. Para informes: Martínez Campos, núm. 18. Almería.

de JOSE CANTON ARTÉS
á esta fecha tiene liquidado á todo paralero que le ha consignado barriles en los vapores **Madonna** y **Alice** el importe de sus correspondientes y económicas cuentas de venta. También esta casa está abonada.

Diputación provincial

La sesión de ayer

Bojo la presidencia del señor Cassinello y asistiendo los diputados señores Ibarra, Martínez García, Belver, González, Trujillo, Fernández Pardo, Rodríguez Company, Soler, Requena, Gallego, López Gómez, Utrera y Capel, celebra ayer la Diputación su primera sesión, del período semestral.

Después de darse lectura al acta de la anterior, fué aprobada la Memoria presentada por la Comisión provincial.

El nuevo presupuesto

El señor Secretario dió lectura al proyecto del presupuesto para 1.911 presentado por Contaduría. Se acuerda que pase á informe de la Comisión de Hacienda para su estudio.

El señor Belver anuncia la presentación de varias enmiendas al proyecto de presupuesto, antes que pase á estudio de la Comisión.

El señor Martínez García manifiesta que dichas enmiendas deben ser presentadas después de haber emitido informe la Comisión de Hacienda.

Dos vacantes

El señor Ibarra Torres hace presente a la Corporación la necesidad de cubrir las dos vacantes que existen en la citada Comisión y propone para cubrirlas á los señores Soler y Capel. Así se acuerda.

El Contigente provincial

Dada lectura al pliego de condiciones del proyecto de arriendo del Contigente provincial se acuerda que pase á informe de la citada Comisión, para su estudio.

El señor Presidente se extiende en grandes consideraciones haciendo resaltar los muchos beneficios que reporta á la Corporación el arriendo del contingente y encarga á la Comisión que en este asunto ponga su mayor interés.

Una Memoria

Dada cuenta de una Memoria presentada por el oculista de la Beneficencia provincial don Manuel Marín, donde se compensan las operaciones practicadas á enfermos de la vista, en el Hospital provincial y de la solicitud

de dicho Doctor, que pide se doce á la sala de Santa Lucía, del Material necesario para poder atender á toda clase de operaciones, se acuerda que dicho asunto pase á informe de la Comisión de Hacienda, para su estudio.

Aumentos de sueldo

Escrito de don José Carmona Rull, encargado de la estufa de desinfección en solicitud de que se aumentado el sueldo á 1.500 pesetas.

Se acordó pasarlo á informe de la Comisión de Hacienda.

Escrítos del Depositario de fondos provinciales, en solicitud de un aumento de sueldo de 500 pesetas, por un quinquenio de antigüedad y de don Baldomero Pérez y don José Giménez Orozco que también solicitan el aumento de 250 pesetas por el mismo concepto.

Se acuerda que dichos escritos pasen á la Comisión de Hacienda.

Inversión de cantidad

Escríto del Ayuntamiento de Almería solicitando autorización para invertir el importe del contingente provincial en una cartera de aquel pueblo.

A propuesta del señor Ibarra, se acuerda desechar la solicitud y tenerlo en cuenta para la construcción de caminos vecinales.

Reclamación de una deuda

Escríto del abastecedor de los establecimientos de Beneficencia, don Antonio Alemán, interesando la liquidación y reconocimiento de la deuda que la Diputación le hace por valor de 8.500 pesetas.

Se acuerda pase á contaduría para practicar una liquidación.

Para el asilo

Circular de la Junta para la fundación de un Asilo en nuestra capital solicitando recursos para el sostenimiento del mismo a fin de evitar la mendicidad.

Instancia desestimada

Informe de la misma Comisión desestimando la solicitud presentada por dona Concepción Tovar Llanguas que interesa una sub-

vención.
Aprobado.

Para el asilo

Informa de la misma Comisión proponiendo se suscriba la Corporación por la cantidad de 125 pesetas mensuales para la creación y sostenimiento del asilo, el objeto de extinguir la mendicidad en la capital.

Servicio fúnebre

Informa de la misma en el escrito presentado por don Antonio Marín Durán, como apoderado de una empresa de pompas fúnebres, en el sentido de que procede estudiar dicha solicitud.

Se acuerda que pese á informe de la comisión provincial.

Reconocimiento

Distamen de la misma Comisión en el escrito presentado por don Antonio Alemán, abastecedor de los Establecimientos de Beneficencia, en el sentido de que procede incluir en el presupuesto ordinario para 1.911 la cantidad que se le adeuda, así como reconocerle el tanto por ciento que le corresponde por derechos de demora en el pago de dicha cantidad.

Solicitud denegada

Informa de la misma en el escrito presentado por el mecánico de la estufa de desinfección que solicita aumento de sueldo, en el sentido de que no procede acceder á lo solicitado.

Aumento de sueldo

Informa de la misma Comisión en las solicitudes presentadas por don Adrián Muñoz Aguilera, depositario de los fondos provinciales y don José Jiménez Orozco y don Baldomero Pérez oficiales de Secretaría que solicitan el aumento de sueldo por el vencimiento de un quinquenio, en el sentido de que procede acceder á la solicitud.

Las presupuestos

Dictamen de la misma Comisión modificando algunas partidas en el presupuesto.

El señor Belver Ofia manifiesta que después de leído el dictamen de la Comisión de Hacienda le felicitó entusiasticamente por su acuerdo en la supresión y anuento de ciertas partidas, pero que ello no obstante consideró necesarias algunas modificaciones para lo cual presenta varias enmiendas al proyecto del presupuesto.

A propuesta del señor Martínez García se dán lectura á las enmiendas presentadas por el señor Belver Ofia para conocimiento de la Diputación.

Queda suspendida la sesión por cinco minutos para ponersela de acuerdo los señores diputados para aprobar ó desechar dichas enmiendas.

Resuñada la sesión, son aprobadas las enmiendas presentadas al capítulo primero y la correspondiente al capítulo cuarto, artículo segundo.

Y se levanta la sesión.

Empresa de "El Popular"

Los señores accionistas de El POPULAR se servirán concurrir á la Junta General que se celebrará en las oficinas de este periódico, Paseo del Principe, 36, hoy domingo, 30 del corriente, á las dos de la tarde; advirtiéndose que se tomará acuerdo por la mayoría de los que concurren, cualquiera que sea su número.

Crimen de Gádor

SUSCRIPCION POPULAR

En favor de los padres de la víctima

Ptas. Cts.

Suma anterior. . . . 1.261,80

D.º María Rogel y Sampol. 0,50

“ María Montoya López. 0,10

Don José Pérez Moreno. 0,50

“ Juan Pérez Moreno. 0,50

“ José Jurado Sierra. 1,00

Suma y sigue. . . . 1.264,40

Definitivamente queda cerrada es-

ta suscripción el día 31 de Octubre.

Hasta mañana pues, se reciben en la Administración de este periódico

los donativos que nos envien de los

pueblos, y de la capital.

Inmediatamente se entregará la

cantidad total recaudada á los pa-

dres de la víctima con las formalida-

dades debidas y de las que daremos

cuenta para satisfacción de los do-

nantes.

Conforme.

Instancia desestimada

Informe de la misma Comisión

desestimando la solicitud presentada por dona Concepción Tovar Llanguas que interesa una sub-

Ptas. Cts.

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . . .

Idem id. 20 á 30 >

Idem id. 30 á 40 >

Idem id. 40 á 50 >

Idem id. 50 á 60 >

Idem id. 60 á 70 >

Idem id. 70 á 80 >

Idem id. 80 á 90 >

Idem id. 90 á 100 >

Idem id. 100 á 110 >

Idem id. 110 á 120 >

Idem id. 120 á 130 >

Idem id. 130 á 140 >

Idem id. 140 á 150 >

Idem id. 150 á 160 >

Idem id. 160 á 170 >

Idem id. 170 á 180 >

Idem id. 180 á 190 >

Idem id. 190 á 200 >

Idem id. 200 á 210 >

Idem id. 210 á 220 >

Idem id. 220 á 230 >

Idem id. 230 á 240 >

Idem id. 240 á 250 >

Idem id. 250 á 260 >

Idem id. 260 á 270 >

Idem id. 270 á 280 >

Idem id. 280 á 290 >

Idem id. 290 á 300 >

Idem id. 300 á 310 >

Idem id. 310 á 320 >

Idem id. 320 á 330 >

Idem id. 330 á 340 >

Idem id. 340 á 350 >

Idem id. 350 á 360 >

Idem id. 360 á 370 >

Idem id. 370 á 380 >

Idem id. 380 á 390 >

Idem id. 390 á 400 >

Idem id. 400 á 410 >

Idem id. 410 á 420 >

Idem id. 420 á 430 >

Idem id. 430 á 440 >

Idem id. 440 á 450 >

Idem id. 450 á 460 >

Idem id. 460 á 470 >

Idem id. 470 á 480 >

Idem id. 480 á 490 >

Idem id. 490 á 500 >

Idem id. 500 á 510 >

Idem id. 510 á 520 >

Idem id. 520 á 530 >

Idem id. 530 á 540 >